



TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ  
DIRECCIÓN DE COMERCIO



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2019

FOLIO: 306

PERMISO N°: 306/19

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de San Luis Potosí vigente y el Artículo 31 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

C: **ELIZABETH TREJO CASTILLO**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

MISCELÁNEA " MELI " CON VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR

establecido en la calle: LIBERTADORES

N° S/N Colonia: JUÁREZ

entre la calle: XOCHITL y la calle: TAMUINIC

de ésta ciudad. Horario autorizado: 09:00 A 22:00 HORAS

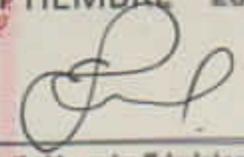
pago refrendo con certificado de entero N°: 112871

Tamuín, S.L.P. 11 de SEPTIEMBRE 2019

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

  
C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González  
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA  
MUNICIPAL

  
C.P. Elizabeth Almazán Edmiston  
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD, DEBERÁ DARSE DE BAJA

2019